INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO	C.P.S 016 -2024
PARTES	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia - Nit. 900.425.129-0
	DONA MARY ALVAREZ POSADA– C.C. 42.793.727
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	TATIANA CORREA SÁNCHEZ -Subdirectora Administrativa y Financiera
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
VALOR TOTAL	Treinta y nueve millones trescientos veintisiete mil setecientos treinta y dos pesos m/l **($39.327.732)**
PLAZO	Seis (6) meses contados desde la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO	02 de abril de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de octubre de 2024

CONSIDERANDO

- Que entre el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y **DONA MARY ALVAREZ POSADA**, se suscribió el Contrato No. **C.P.S.P 016 -2024**, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia", por un valor total de Treinta y nueve millones trescientos veinte y siete mil setecientos treinta y dos mil pesos m.l **($39.327.732)** y un plazo de seis (6) meses contados desde la suscripción del acta de inicio.

- Que se expidió Registro presupuestal de compromiso, y se aprobaron las pólizas.

- Que de acuerdo con el Clausulado anexo a la Minuta Electrónica, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista y el supervisor designado por el director del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

- Que para el Contrato No. C.P.S 016 -2024, se ha designado como supervisor a TATIANA CORREA SANCHEZ, Subdirectora Administrativa y Financiera, mediante oficio respectivo, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

- Que una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato Número C.P.S 016-2024, se reunieron TATIANA CORREA SÁNCHEZ -Supervisor y DONA MARY ALVAREZ POSADA -Contratista, para proceder con la suscripción del acta de inicio; por lo tanto las partes,

ACUERDAN

Fijar como fecha de inicio del Contrato Número C.P.S 016-2024, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia", el 02 de abril de 2024; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 02 de octubre de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 02 de abril de 2024

TATIANA CORREA SÁNCHEZ
Supervisor Designado

Dona Alvarez.g
DONA MARY ALVAREZ POSADA
Contratista